

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- ZUBELDIA GIL, Concepción.
ESTIMAR: Apartado 1.3.2, le corresponden 3 puntos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

- FADRIQUE FERNÁNDEZ, Ana M.
ESTIMAR: Apartado 1.4.1, le corresponden 3,4 puntos.
- SALGADO PÉREZ, Miguel Ángel.
DESESTIMAR: En el CEPA de Llodio, la plaza vacante es de la especialidad Ámbito Conocimiento Social, código 814 y no 005 (Geografía e Historia) como parece haber señalado en su instancia.

ANEXO II

FILOSOFÍA

ÁLVAREZ GARCÍA, M. ISABEL
CARREIRA CALVO, AMADOR
HUERTA NIÑO, ROSA

LATÍN

FERNÁNDEZ TORRE, ALBERTO
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

AGUIRRE REBOLO, M. LUISA
FERNÁNDEZ HERVIA, ROSA M.
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JESUSA
LOZANO YAGÜE, SALVADOR
OROZ DE LA SOTA, JESÚS MIGUEL
SÁNCHEZ MARTÍN, IGNACIO JESÚS

GEOGRAFÍA E HISTORIA

RIEGO ANTÓN, M. ÁNGELES DEL

MATEMÁTICAS

BONHOME GONZÁLEZ, CARLOS
NAVARRO GARCÍA, ANTONIO
RUIZ GIL, CONSOLACIÓN

FÍSICA Y QUÍMICA

ESCOLANO PASCUAL, JOSÉ JOAQUÍN
FERNÁNDEZ GALLO, JESÚS LUIS
PÉREZ RODRÍGUEZ, JOAQUINA
SALGADO DEL PALACIO, JOAQUÍN

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

MARTÍN PÉREZ, M. LUISA
PÉREZ ENCINAS, ANTONIO LUIS

INGLÉS

CANO LAPLAZA, M CELIA
LLANES GÓMEZ, LUCÍA
MARTÍNEZ YÁÑEZ, EVA

MÚSICA

ZÖLLER WÓLKNER, ALARICH

EDUCACIÓN FÍSICA

ECHEITA BLANCO, JOSEBA MIKEL
GURTUBAY BETANZOS, JUAN

PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

FRAGO URUBAUEN, IGNACIO

TECNOLOGÍA

POSTIGO PÉREZ, PATRICIA M.

APOYO AL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA

IZQUIERDO CERREZO, ANA ISABEL
MIGUEL BRIONES, M. BEGOÑA
PINTOS MUIÑOS, M. EUGENIA

ECONOMÍA

ROBLES ÁLVAREZ, ALEJANDRA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MANRESA MIRA, PURIFICACIÓN

FOL

ARIAS PERLINES, FERNANDO J.

INFORMÁTICA

GARCÍA VELÁZQUEZ, LUIS MIGUEL
GIRÓN LÓPEZ, JESÚS

PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA

FONSECA ORTOLÁ, M. TERESA

PROCESOS DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS

SANTAMARÍA SANDI, JOSÉ IGNACIO

APOYO AL ÁREA PRÁCTICA

MARTÍN SIERRA, CLEMENTE JOSÉ

INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

GUTIÉRREZ PUERTAS, MARCOS JESÚS

INGLÉS E.O.I.

OSLÉ SAN ROMÁN, SILVIA

07/7374

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO*Resolución de nombramiento de funcionario interino*

Por resolución de esta Alcaldía de 14 de los corrientes, se ha procedido al nombramiento, como funcionario interino de este Ayuntamiento, Auxiliar de Administración General, Grupo D, a Doña Patricia Quevedo Bueno, la cual tomó posesión de su puesto con efectos al día 14 de mayo de 2007.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto Ley 781/86, de 18 de abril.

Camargo, 14 de mayo de 2007.—La alcaldesa, María Jesús Calva Ruiz.

07/7168

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO*Decreto de delegación de funciones del alcalde*

Por decreto de la Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2007 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del R.D. 2.568/86, se ha procedido a delegar en el segundo teniente de alcalde, don Santiago Méndez Estévanet, para los días 17 y 18 de mayo de 2007, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Marina de Cudeyo, 17 de mayo de 2007.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

07/7582